

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 20 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publica la notificación de las resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071 Almería.

Expediente: AL-00204/2014 Matrícula: 20-78HTW- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: C/ BARRANCO HONDO Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 08:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA AGUADULCE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5020 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1520 KGS. 43,42%. CONDUCTOR: JOAQUIN MUÑOZ SALDAÑA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: AL-00587/2014 Matrícula: -- Titular: FRANCISCO JOSÉ FERNANDEZ SÁNCHEZ Domicilio: C/GENERAL GONZÁLEZ, 1 Co Postal: 04450 Municipio: CANJAYAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 6 de Marzo de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 09:00 Hechos: SEGÚN ACTA N° 9/2014 INFRACCIÓN DE NATURALEZA GRAVE, CONSISTENTE EN OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZABA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, INFRINGIENDO LO DISPUESTO EN EL ART. 42 DE LA LOTT, ESTANDO TIPIFICADA EN EL ART. 141.7 DE LA LOTT, Y SANCIONADA MEDIANTE EL ART. 143.1.f) DE DICHA LEY. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-00728/2014 Matrícula: 08-40DCX- Titular: TTES MALOMA SL Domicilio: C/RETAMA FASE III PORTAL NUM. 3 1º D Co Postal: 04007 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 7 de Marzo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 471 Hora: 23:49 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRANQUETE NIJAR HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. REALIZA SERVICIO PÚBLICO. TRANSPORTA TOMATES. AUTORIZACION DE BAJA DESDE 19/08/2008. CONSULTADA BASE DATOS Mº FOMENTO. CONDUCTOR: NIKOLAY GRIGOROV NIKOLOV. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-00749/2014 Matrícula: 36-41DCT- Titular: JESAL EL MAMI ALMERIA S .L. Domicilio: CMNO. DEL ARRIERO, S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 9 de Marzo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 547 Hora: 17:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA LA CAÑADA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). - PRESENTA PERMISO CONDUCCIÓN CLASE C N° P00388749H OBTENIDO CON FECHA 21-01-2010 NO PRESENTANDO CAP. FORMACION INICIAL NECESARIA POR HABER OBTENIDO PERMISO DE CONDUCCION CON POSTERIORIDAD AL 10-09-2009. CONDUCTOR: IONEL STANCIU DRAGOI. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 2.001,00

Expediente: AL-00825/2014 Matrícula: AL-009146-N Titular: CERRJERIA GARCIA REYES SL Domicilio: NARANJO PARAJE LA CEPA, 18 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2014 Vía: N344 Punto Kilométrico: 11 Hora: 10:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL DE ALMERIA HASTA RETAMAR INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 102.2 DE LA LOTT PARA LOS TRANSPORTES PRIVADOS COMPLEMENTARIOS DE MERCANCIAS NO QUEDA ACREDITADA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES / VEHÍCULO. TAMPOCO JUSTIFICA QUE LAS MERCANCIAS TRANSPORTADAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLOS CONSTITUYENDO DICHA VENTA, COMPRA, ALQUILER, PRODUCCIÓN EXTRCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O REPARACIÓN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA. TRANSPORTA MUEBLES Y ENSERES.ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REFERENCIA 0404000814020401 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO. CONDUCTOR: IGNACIO JESUS DE LA CASA GIMENEZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

<p>Expediente: AL-00945/2014 Matrícula: 99-20BTJ- Titular: MINIEXCAVADORAS SADANI SLU Domicilio: CL ZURGENA 22 PUEBLA DE VICAR Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 27 de Marzo de 2014 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 10:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENAHADUX HASTA RIOJA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 10/03/2012. TACOGRAFO MARCA SIEMENS VDO, MODELO 1324, NUMERO FABRICACIÓN 01281519. CONDUCTOR: FRANCISCO LUPIAÑEZ LUPIAÑEZ. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-01010/2014 Matrícula: 00-47FFX- Titular: ANANTRUCK SL Domicilio: CNO. LOS PARRALES, 120 Co Postal: 04720 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 1 de Abril de 2014 Vía: A92 Punto Kilométrico: 387 Hora: 09:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE LAS 16.35 HORAS DEL DIA 18.03.14 HASTA LAS 24.00 HORAS DIA 24.03.14. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI HOJAS DE REGISTRO. INFRACCION COMETIDA EN LA ANTERIOR EMPRESA EN LA QUE TRABAJABA, EMPRESA: ANANTRUCK SL, B04770764, CON LOS PARRALES 120, 04720 ROQUETAS DE MAR. PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DE INCORPORACION EN LA NUEVA EMPRESA DE FECHA DE COMIENZO 25-03-14. CONDUCTOR: IVO MOYSSEV ALENDAROV. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01032/2014 Matrícula: 97-89DZC- Titular: JORGE OBRAS Y SERVICIOS EXPRES, SL Domicilio: CL. LOS NOGALES, 16, BAJO Co Postal: 19119 Municipio: HONTOBA Provincia: Guadalajara Fecha de denuncia: 2 de Abril de 2014 Vía: N341 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 09:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ABANILLA HASTA ALBOX CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE EL 05-03-14 HASTA EL 24-03-14 INCLUSIVE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI HOJAS DE REGISTRO. CONDUCTOR: DAVID VIVANCOS LOPEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01043/2014 Matrícula: AL-001013-AJ Titular: TRANSPORTES FRUVEMAGO, S.L. Domicilio: C/ PICOS DEL AGUILA, 18 Co Postal: 04710 Municipio: SANTA MARIA DEL AGUILA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 5 de Abril de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420,1 Hora: 16:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. ÚNICAMENTE PRESENTA HOJAS DE REGISTRO DEL 20, 21 Y 25-03-14, Y HOJA DE REGISTRO DEL DIA DE LA FECHA. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR SIN ACTIVIDADES. CONDUCTOR: JOSE MARTIN SANTIAGO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01112/2014 Matrícula: AL-006485-W Titular: FERNANDO TORRES SALINAS Domicilio: C/ ZAFIRO, 19 Co Postal: 04710 Municipio: SANTA MARIA DEL AGUILA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Abril de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 08:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) UTILIZANDO HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO NO HOMOLOGADAS O QUE RESULTAN INCOMPATIBLES CON EL TACÓGRAFO UTILIZADO. UTILIZA DISCO DIAGRAMA E1-137, VALIDO PARA TACOGRAFOS E1-59, 60, 63, 64, ETC, EN TACOGRAFO KIENZLE 1318 E1-61, NUM. DE SERIE 1774146. SE RETIRA Y ADJUNTA DISCO DIAGRAMA CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ACTUAL. CONDUCTOR: FERNANDO TORRES SALINAS. Normas Infringidas: 141.11 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: AL-01117/2014 Matrícula: AL-005974-O Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Domicilio: C/ ZURGENA, N° 22 Co Postal: 04738 Municipio: PUEBLA DE VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 420 Hora: 09:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA SU RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO EL CONDUCTOR . CONDUCTOR: JOSE FRESNEDA MADRID. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01280/2014 Matrícula: 67-82DYT- Titular: ZARAGOZA GARQUEZ CARMEN Domicilio: RS/PLAYA PONIENTE, PZ. DE LA BANCADA, BQ. 6° 1 - A Co Postal: 04712 Municipio: ALMERIMAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 18:21 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. DESCARGA DE DATOS CONTENIDOS EN LA TARJETA DE CONDUCTOR MEDIANTE IMPRESORA DETECTANDOSE UNA FALTA DE ACTIVIDADES DESDE EL 26-04-2014 HASTA EL 02-05-2014. ÚNICAMENTE PRESENTA DISCO DIAGRAMA DEL 10-05-2014. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD. CONDUCTOR: DAN GABRIEL BUSECAN. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01358/2014 Matrícula: GR-005699-AG Titular: ANTONIO FERNANDEZ MALDONADO Domicilio: C/ JULIO R. DE TORRES, N° 15 EL VISO Co Postal: 04745 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 08:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA MOJONERA (LA) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACIÓN NO VISADA DESDE 31/01/2014. NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO DE HABER REALIZADO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. TRANSPORTA TOMATE A GRANEL. CONDUCTOR: ZOLTAN ATTILA LIGETFALVI. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>

<p>Expediente: AL-01381/2014 Matrícula: 17-57CCP- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: LA MOLINA 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. LE CONSTA LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES CADUCADA DESDE EL 31-03-10. TRANSPORTA HORMIGON. NO RECIBE COPIA AL LLEVAR PRISA.</p> <p>CONDUCTOR: JUAN FCO. TRIVIÑO PLAZA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01382/2014 Matrícula: 17-57CCP- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: LA MOLINA 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 26/10/2010. EQUIPADO CON TACOGRAFO MARCA STONERIDGE CONTINENTAL, MODELO 118456, NUMERO 869147.</p> <p>CONDUCTOR: JUAN FCO. TRIVIÑO PLAZA. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01383/2014 Matrícula: 17-57CCP- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: LA MOLINA 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE HOJAS DE REGISTRO DESDE LAS 15.20 HORAS DEL DIA 30-04-14, HASTA LAS 06.53 HORAS DEL 05-05-14. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR. NO RECIBE COPIA AL LLEVAR PRISA.</p> <p>CONDUCTOR: JUAN FCO. TRIVIÑO PLAZA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01458/2014 Matrícula: GR-005699-AG Titular: ANTONIO FERNANDEZ MALDONADO Domicilio: C/ JULIO R. DE TORRES, N° 15 EL VISO Co Postal: 04745 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 23 de Mayo de 2014 Vía: VIA SERVICIO A-7 Punto Kilométrico: 415,5 Hora: 20:46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. CARECE DE DOCUMENTO DE CONTROL DE MERCANCIA. TRANSPORTA UNOS 8000 KG APROXIMADAMENTE DE PEPINOS.</p> <p>MANIFIESTA TRAER LA MERCANCIA DE COOPERATIVA LA UNIÓN.</p> <p>CONDUCTOR: ZOLTAN ATTILA LIGETFALVI. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-01459/2014 Matrícula: GR-005699-AG Titular: ANTONIO FERNANDEZ MALDONADO Domicilio: C/ JULIO R. DE TORRES, N° 15 EL VISO Co Postal: 04745 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 23 de Mayo de 2014 Vía: VIA SERVICIO A-7 Punto Kilométrico: 415,5 Hora: 20:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA UNOS 8000 KG APROXIMADAMENTE DE PEPINOS.</p> <p>MANIFIESTA EL CONDUCTOR QUE SE DIRIGE A LLEVAR LA MERCANCIA A UNA GANADERIA (PASTOR).</p> <p>CONDUCTOR: ZOLTAN ATTILA LIGERFALVI. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01554/2014 Matrícula: 75-77FNZ- Titular: AGROMARFER SL Domicilio: C/ CATALUÑA, N° 2 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 7 de Junio de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 504 Hora: 18:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUEVAS DEL ALMANZORA HASTA ROQUETAS DE MAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TACOGRAFO ANALOGICO.- CARECE A BORDO DEL VEHICULO DE LOS DISCOS DIAGRAMA DEL 10 AL 18 DE MAYO DE 2014, AMBOS INCLUSIVE.-. NO PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR DE TACOGRAFO DIGITAL NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE ACREDITE QUE NO HA CONDUCIDO.</p> <p>CONDUCTOR: JUAN FRANCISCO MANRIQUE CONTRERAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01810/2014 Matrícula: 54-65FVD- Titular: ROBLES BERMUDEZ FLORENCIO Domicilio: LOPE DE VEGA 4 2 B Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 10 de Julio de 2014 Vía: A92N Punto Kilométrico: 108 Hora: 11:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CEHEGIN HASTA SIERRA DE YEGUAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 41080 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 1080 KGS. 2,7% PESO COMPROBADO EN BASCULA VELEZ RUBIO. SE LE ENTREGA COPIA DEL TICKET DE PESADA. TRANSPORTA SOJA.</p> <p>CONDUCTOR: FLORENCIO ROBLES BERMUDEZ. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 301,00</p>
<p>Expediente: AL-02048/2014 Matrícula: AL-007387-AC Titular: JOSE ADOLFO CANILLAS MARTINEZ Domicilio: C/ LOS CORTIJILLOS, 32 Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2014 Vía: N344 Punto Kilométrico: 16 Hora: 11:29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA NIJAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMAS RELATIVO AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31-07-2014 Y EL 10-08-2014 REFERENTES A LOS ULTIMOS 28 DIAS. NO PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES.</p> <p>CONDUCTOR: JUAN CANILLAS ALONSO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1.211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá a su cobro por la vía de apremio, sirviendo el presente anuncio de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La Jefa de Servicio de Transportes (P.D. Resolución 15/11/1999 BOP núm. 248, de 30.12.1999) María del Mar Vizcaino Martínez.

Almería, 20 de octubre de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.